

# Doscientos médicos del Virgen de las Nieves rechazan los objetivos del SAS y tildan al director de 'non grato'

El movimiento de las 'batas blancas' celebra su segunda asamblea con la presencia de 207 facultativos y auna voces para criticar con dureza la gestión sanitaria de la ciudad hospitalaria

JOSÉ R. VILLALBA

La Asociación de Médicos del Hospital Virgen de las Nieves, más conocida como la 'rebelión de las batas blancas', celebró ayer su segunda asamblea con la participación de 207 facultativos. Los asistentes al encuentro, convocado a las 8,15 horas de ayer en el salón de actos del recinto hospitalario, votaron a favor de dos propuestas. La primera fue declarar al director gerente persona 'non grata' y salió adelante con 194 votos favorables, 11 abstenciones y dos en contra. Uno de los asistentes salió de la reunión antes de empezar esta votación.

El segundo punto era pronunciarse sobre los objetivos que el Servicio Andaluz de Salud -SAS- impone a los distintos servicios hospitalarios. Un total de 203 facultativos rechazaron los criterios de trabajo impuestos desde el SAS, no hubo ningún voto a favor y sólo cuatro abstenciones. «El masivo rechazo a los objetivos está fundamentado por los criterios inservibles e inmanejables por los profesionales y no siguen pautas que mejoren la calidad del acto médico. Además, son elaborados por personas ajenas a la asistencia», recogen en un comunicado los portavoces de la asamblea.

Durante el transcurso de la reunión se oyeron fuertes críticas contra la política de objetivos del SAS. Los ponentes de la asamblea denunciaron las penalizaciones impuestas por la dirección del hospital Virgen de las Nieves a los distintos servicios por el porcentaje de absentismo de los trabajadores de cada área. «A los médicos nos quitan productividad si se supera cierto porcentaje de absentismo laboral. ¿Y qué culpa tenemos nosotros de que la gente enferme?», se preguntaba ayer uno de los asistentes a esta asamblea.

## Productos de farmacia

Volvieron a escucharse las críticas por la política de prescripción de productos de farmacia. «Se establecen criterios de prescripción farmacológica contrarios a la libertad de elección del médico e incluso opuestos a los productos aprobados por los servicios de farmacia del propio hospital», apunta otro facultativo.

Los asamblearios advirtieron de que la dirección del hospital había convocado reuniones con los jefes de servicio de la ciudad sanitaria a la misma hora de la asamblea con una clara finalidad de «boicotear» la reunión a la que asistieron, al menos, una decena de jefes de servicio y jefes de sección de la ciudad sanitaria Virgen de las Nieves.

Los portavoces de la asamblea también hablaron del 'blog' creado por la asociación de Médicos del Hospital Virgen de las Nieves -[lacoctelera.com/medicosvirgendelasnieves](http://lacoctelera.com/medicosvirgendelasnieves)- a través del cual se está canalizando una «fluida comunicación entre los facultativos fuera de posibles represalias y censura informativa que caracterizan a esta Administración sanitaria en Andalucía».

Una vez finalizada la votación, los presentes en la reunión acordaron promover distintas iniciativas para la elección de una dirección médica «capaz de mantener un liderazgo profesional adecuado desde una autonomía técnica contraria al seguidismo político actual de los cargos directivos que sustentándose sobre su propia subsistencia, menoscaba los intereses de los pacientes».

## Gerencia

Asimismo, los facultativos mostraron su preocupación por el sistema de selección de plazas de jefaturas de sección y de servicio, contrarias a los principios de igualdad, capacidad y competencia. El referido sistema de selección fue considerado por la asamblea como un «flagrante atentado contra la salud pública».

El gerente de la ciudad sanitaria Virgen de las Nieves, Arturo Domínguez, no entró a valorar la asamblea, pero sí afirmó que la declaración de persona 'non grata' no le duele tanto. «Me preocupa más si se hubieran criticado los proyectos puestos en funcionamiento en este hospital. Ese es mi cometido, que la ciudad sanitaria funcione en las mejores condiciones y preste el mejor servicio posible a la ciudadanía». En este sentido, citó la puesta en funcionamiento del servicio de oncología pediátrica «lo cual ha evitado que los niños viajen hasta Sevilla como hacían antes para ser atendidos».

Por último, Domínguez pidió a los portavoces de la asamblea que sean «más democráticos» en próximas reuniones y permitan a los asistentes «votar de forma secreta y no a mano alzada», lo «cual da más libertad».

[jrvillalba@ideal.es](mailto:jrvillalba@ideal.es)